

No.2016-09-01-005-P-01702

CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS:
QUE HACE LA COMPAÑÍA
CULTIFINCAS S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.----



“En la ciudad de

Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, a los once (11) días del mes de
Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado
PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS, Notario Quinto del
Cantón Guayaquil, comparece: el señor SERGIO
ALFONSO CEDEÑO AMADOR, quien declara ser
ecuatoriano, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio
y residencia en el cantón Samborondón, de paso por
esta ciudad de Guayaquil, en calidad de Gerente
General y Representante Legal de la compañía
CULTIFINCAS S.A.; calidad que legitima con el
nombramiento inscrito, que presenta para que sea
agregado a la presente, el mismo que declara que su
nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y
que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad,
capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer
doy fe, por haberme presentado sus documentos de
identificación; y, procediendo con amplia y entera
libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados
de esta escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS QUE HACE LA COMPAÑÍA



Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

-1-

1 CULTIFINCAS S.A., para su otorgamiento me presentó la
2 minuta siguiente: "S E Ñ O R N O T A R I O: En el
3 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase
4 autorizar una de Cambio de Domicilio y reforma de
5 Estatutos que se otorga al tenor de las siguientes
6 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a
7 la celebración de la presente escritura pública el señor
8 SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR, en su calidad de
9 Gerente General y como tal representante legal de la
10 Compañía CULTIFINCAS S.A., quien actúa
11 debidamente autorizado por la Junta General
12 Extraordinaria de Accionistas de fecha veintidós de
13 Julio del año dos mil dieciséis.- SEGUNDA:
14 ANTECEDENTES: DOS.UNO CULTIFINCAS S.A. se creó
15 por efectos de la escisión de parte de los activos,
16 pasivos y patrimonio de INDUSTRIAL Y AGRICOLA
17 CAÑAS C.A., según consta de la escritura pública
18 autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, abogado
19 Cesáreo Condo Chiriboga el dos de Octubre del dos mil
20 doce, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón
21 el veintiocho de Diciembre del dos mil doce, con un
22 capital autorizado de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS
23 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20,000.00) y un
24 capital suscrito y pagado de DIEZ MIL DÓLARES DE
25 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00); y,
26 DOS.DOS La Junta General Extraordinaria de
27 Accionistas de CULTIFINCAS S.A. en sesión celebrada el
28 día veintidós de Julio del dos mil dieciséis resolvió por

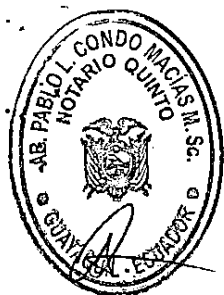




Pablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.
Guayaquil

-2-



1 unanimidad cambiar el domicilio principal de la ciudad de
2 Guayaquil al Cantón Samborondón, reformar el artículo
3 tercero de los estatutos sociales y autorizar al Gerente
4 General para que individualmente cumpla con lo resuelto
5 en dicha - Junta.- TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-
6 El señor SERGIO CEDEÑO AMADOR, en su calidad de
7 Gerente General y como tal representante legal de
8 CULTIFINCAS S.A., de conformidad con lo resuelto por la
9 Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
10 veintidós de Julio del dos mil dieciséis, que se agrega
11 como documento habilitante, declara: a) Que se cambia el
12 domicilio de CULTIFINCAS S.A. de la ciudad de Guayaquil
13 al Cantón Samborondón y que el artículo tercero de los
14 Estatutos Sociales de CULTIFINCAS S.A. ha quedado
15 reformado por el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO:
16 DOMICILIO.- El domicilio principal de la sociedad estará
17 en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas,
18 República del Ecuador. Por resolución de la Junta
19 General de Accionistas la compañía podrá establecer
20 sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país o
21 del exterior"; y b) BAJO JURAMENTO: Que su
22 representada se encuentra al día en todas sus
23 obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
24 Social (IESS), no adeudando suma alguna; y que
25 CULTIFINCAS S.A. no ha celebrado contratos de obras
26 públicas con el Estado Ecuatoriano, ni con ninguna de
27 sus Instituciones, y por lo tanto no le adeuda ningún
28 valor, ni ha sido declarada incumplida.- CUARTA:

V

1 AUTORIZACION: Se autoriza al representante legal
2 de CULTIFINCAS S.A. y a la Doctora Lilia Salazar
3 Chiriboga, para que realice el perfeccionamiento
4 legal de la presente escritura pública.- Sírvase
5 usted señor Notario agregar las cláusulas de
6 estilo para la plena validez de este instrumento,
7 y agregar como documentos habilitante la copia
8 certificada del acta de fecha veintidós de Julio del dos mil
9 dieciséis y el nombramiento de Gerente General, su
10 cédula de ciudadanía, certificado de votación y R.U.C. de
11 la compañía interviniente.- (firmado) Lilia Salazar Ch.,
12 DOCTORA LILIA SALAZAR CHIRIBOGA, Registro número
13 cero nueve-dos mil cinco- ciento siete del Foro del
14 ~~Abogado~~”.- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- Por lo
15 tanto, el señor otorgante se ratificó en el contenido
16 de la Minuta inserta; y, habiéndole leído yo, el
17 Notario, esta escritura, en alta voz, de principio a fin,
18 al otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de acto
19 y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

20

21

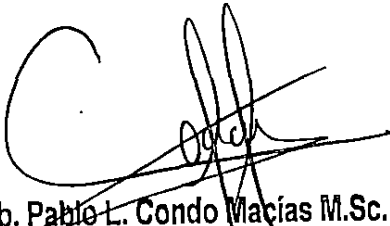
22

23 ING. SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR, GERENTE
24 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
25 CULTIFINCAS S.A.

26 C.C.#090431259-2.-

27 C.V.#006-0049.-

28 R.U.C.# 0992794704001.-


Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CULTIFINCAS S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

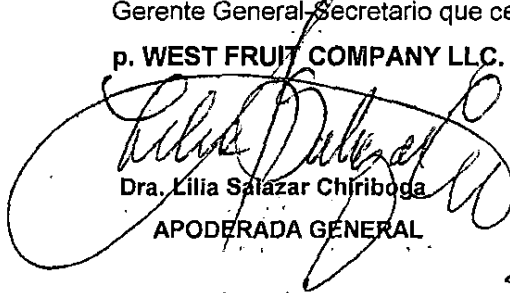
En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las once horas tres minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Domingo Comín s/n y Pedro José Boloña, se reúnen en Junta General Extraordinaria, sin convocatoria previa, las accionistas de la Compañía **CULTIFINCAS S.A.**, a saber **WEST FRUIT COMPANY LLC.**, representada por su Apoderada General doctora Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de siete mil doscientas veinte (7.220) acciones nominativas y extraordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DON SANTIAGO MASPONS GUZMAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones nominativas y extraordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **SHARKBLUE S.A.**, representada por su Presidente, señor Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de setecientos ochenta (780) acciones nominativas y extraordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su Titular Economista Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General señor Sergio Cedeño Amador.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver el único punto del orden del día: **Cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón, Provincia del Guayas y reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales.**- Las accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos señalados en el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto del orden del día.- Acto seguido toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que es conveniente para el desarrollo de las actividades de la sociedad cambiar su domicilio principal de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón.- Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad con diez mil votos a favor y ninguno en contra cambiar el domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y reformar el artículo tercero de los estatutos sociales por el siguiente

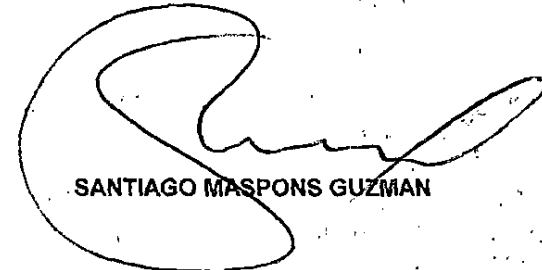


[Handwritten signature]

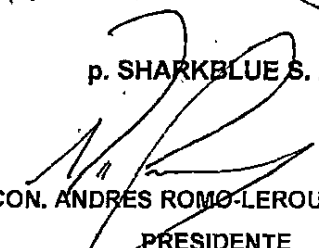
texto: "ARTICULO TERCERO: DOMICILIO.- El domicilio principal de la sociedad estará en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Por resolución de la Junta General de Accionistas la compañía podrá establecer sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país o del exterior".- Los señores accionistas además autorizan al señor Gerente General para que individualmente suscriba la escritura pública de reforma de estatutos respectiva, así como para que cumpla con los demás requisitos exigidos por la Ley para el debido perfeccionamiento y validez de lo resuelto en esta Junta.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a las accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con el Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. WEST FRUIT COMPANY LLC.

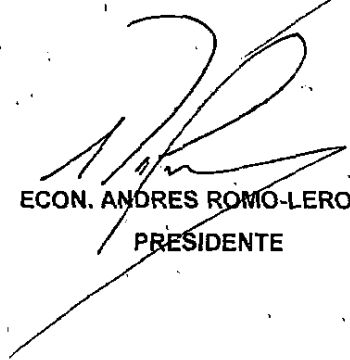

Dra. Lilia Salazar Chiriboga
APODERADA GENERAL


SANTIAGO MASPONS GUZMAN

p. SHARKBLUE S. A.


ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
PRESIDENTE

p. CULTIFINCAS S.A.


ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
PRESIDENTE


SERGIO CEDEÑO AMADOR
Gerente General-Secretario

CULTIFINCAS S.A.

Guayaquil, Enero 10 del 2013



Señor
SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR
Ciudad.

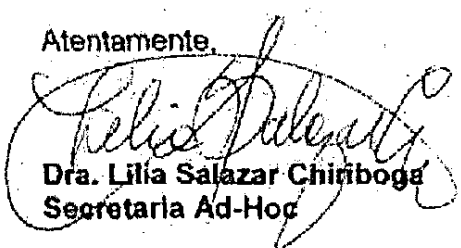
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CULTIFINCAS S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

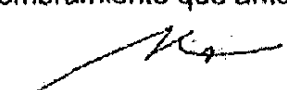
A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales:

CULTIFINCAS S.A. se crea por escisión de parte de los activos, pasivos y patrimonio de **INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.**, según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 02 de Octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Diciembre del 2012.

Atentamente,


Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Secretaría Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de Gerente General de **CULTIFINCAS S.A.** según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Enero 10 del 2013.


SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0904312592

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.915

FECHA DE REPERTORIO: 11/ene/2013

HORA DE REPERTORIO: 14:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CULTIFINCAS S.A., a favor de SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR, de fojas 3.964 a 3.965, Registro Mercantil número 665.

ORDEN 1915



Guayaquil, 14 de Enero de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedentes es igual a la originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

11 AGO 2016



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 0452651



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992794704001
CULTIFINCAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CEDEÑO AMADOR SERGIO ALFONSO
HUACON PEÑAFIEL VICTOR HUGO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/01/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/02/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
CULTIVO DE CACAO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: PEDRO BOLOÑA Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA TERPEL Telefono Trabajo: 042441000 Email: vhuaco@ersa.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000701433
Fecha: 05/07/2016 10:01:03 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992794704001

RAZÓN SOCIAL:

CULTIFINCAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 23/01/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE CACAO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: PEDRO BOLOÑA Referenda: FRENTE A LA GASOLINERA TERPEL Telefono Trabajo: 042441000 Email: vhuaco@ersa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 06/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: CULTIFINCAS S. A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE CACAO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CACAO

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Numero: S/N Referencia: A TRES KILOMETROS DE CAMINO LASTRADO Edificio: HACIENDA CAÑAS CACAO Y VIVERO Carretero: VIA GUAYAQUIL - MACHALA Kilometro: 70 Telefono Trabajo: 042447448 Fax: 042447448

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial - 2 fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

11 AGO 2016



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Código: RIMRUC2016000701433

Fecha: 05/07/2016 10:01:03 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0904312592

Nombres del ciudadano: CEDEÑO AMADOR SERGIO ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

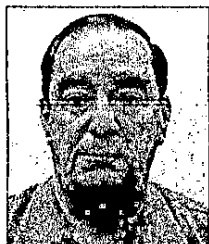
Cónyuge: GLORIA MARIA PAULSON GOMEZ

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 1983

Nombres del padre: PEDRO CEDEÑO

Nombres de la madre: LOLA AMADOR

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2009



Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.11 15:48:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

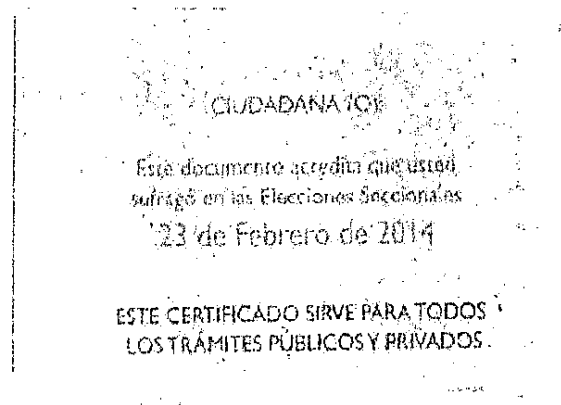
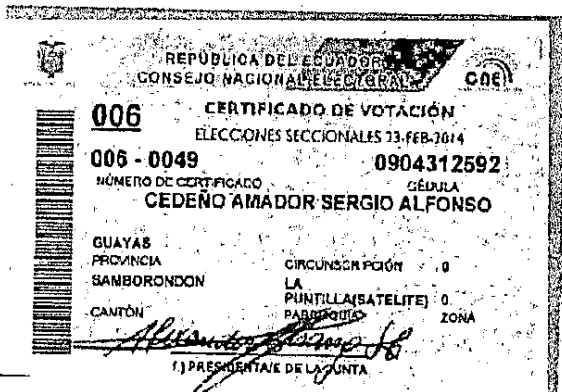
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2309302



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedentes es igual a la originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

11 AGO 2016

Guayaquil.

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en siete (7) fojas útiles.- Guayaquil, once de agosto del dos mil dieciséis.-



Ab. Pablo L. Condo Macías / M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Gueyaquil -



mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Escisión de la Compañía INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS C.A.; Y, CREACION DE UNA NUEVA COMPAÑÍA DENOMINADA CULTIFINCAS S.A., celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, con fecha dos de Octubre del año dos mil doce, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero literal c) de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-00004783, del señor Intendente Nacional de Compañías (D), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, con fecha cinco de Septiembre del año dos mil dieciséis.- Guayaquil, veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciséis.-


Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz original de la presente, que por Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004783, del señor Intendente Nacional de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, de fecha cinco de Septiembre del año dos mil dieciséis, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciséis.-


Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil





Factura: 001-002-000007770



20160901005000683

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901005000683

MATRIZ	
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (19:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1525-2012

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CULTIFINCAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992794704001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	01702

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TRÁMITE NÚMERO: 2317

8726097NHBHAXV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	510
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0904312592	CEDEÑO AMADOR SERGIO ALFONSO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /GUAYAQUIL /11/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CULTIFINCAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Factura: 001-002-000006694



20160901005P01702

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901005P01702						
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE AGOSTO DEL 2016, (15:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CULTIFINCAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992794704001		REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ALFONSO CEDEÑO AMADOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.028

FECHA DE REPERTORIO:16/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:13:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004783, dictada el 5 de septiembre del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía CULTIFINCAS S.A., de fojas 10.260 a 10.273, Registro Mercantil número 893. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11028




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de marzo de 2017.

REVISADO POR:

Nº 0061773

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JLN



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:

Cultifincas S.A.

EXPEDIENTE:

RUC:

0992794704001

NACIONALIDAD: ECUADOR

NOMBRE COMERCIAL:

DOMICILIO LEGAL

CANTON

CIUDAD

Km 10 vía samborondom

Samboorondon

Samboorondon

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:

CANTÓN:

CIUDAD:

GUAYAS

Samboorondon

Samboorondon

PARROQUIA:

BARRIO:

CIUADELA:

CALLE:

NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MANZANA:

Km 10 Vía Samboorondon

CONJUNTO:

BLOQUE:

CAMINO:

EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:

OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

5009820

5009819

SITIO WEB:

sceden@ersa.com.ec

CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR:

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN:

Al lado del Cuerpo de Bomberos

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

Sergio Alfonso Cedeño Amador

NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA: 09904312592

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAS

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: J/M

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/MAR/2017 14:59:14 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: **30040-3**
SERGIO CEDEÑO

Expediente: **166978**

RUC:

Razón social:

CULTIFINCAS S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA DE C/DOMICILIO R/E

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE C/DOMICILIO R/E

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	62
--	-----------